

**La Fundación de Ciencias de la Salud y la Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial (FFOMC) editan una guía ética para profesionales de la psiquiatría y la psicoterapia**

## **El diagnóstico, los medicamentos y el internamiento, fuentes de conflicto ético en psiquiatría**

- **A pesar de los enormes avances de la psicofarmacología, los medicamentos que se utilizan en psiquiatría son, por lo general, muy inespecíficos porque se usan en patologías muy distintas**
- **También destacan los problemas que tienen que ver con el internamiento psiquiátrico, tanto voluntario como forzado, y con el tratamiento ambulatorio involuntario**
- **Estos problemas éticos no solo atañen a los profesionales de la psiquiatría, sino también -y muy especialmente- al médico de Atención Primaria**
- **La normalidad psíquica se pierde al alterarse gravemente cualquiera de los tres vectores de que consta la mente (cognitivo, emocional y conativo u operativo) o cuando se rompe el equilibrio entre ellos**
- **La guía ética que hoy se presenta contempla 30 casos prácticos agrupados en cuatro secciones**

**Madrid, 16 de diciembre de 2014.** La definición o clasificación de algo como anormal o patológico tiene importantísimas consecuencias en la vida de las personas y, por tanto, exige un análisis atento y cuidadoso. ¿Cómo definir la enfermedad mental? ¿Hay que utilizar criterios estrictamente biológicos o es necesario tener también en cuenta los factores psicológicos y sociales? Parece que hay enfermedades en las que predominan las causas orgánicas o somáticas (psicosis) sobre las psicosociales (neurosis). No obstante, esta distinción no resuelve el problema de fondo: ¿qué debe entenderse por enfermedad mental? Sorprendentemente, en la filosofía y la ética puede estar la respuesta.

Con el objetivo de abordar los problemas éticos que pueden surgir en este ámbito clínico, la Fundación de Ciencias de la Salud y la Fundación para la

Formación de la Organización Médica Colegial (FFOMC) han organizado el seminario-debate “Conflictos éticos en psiquiatría y psicoterapia”, que se ha celebrado esta mañana en la sede de la OMC y donde se ha presentado una guía ética que pretende servir de apoyo a estos profesionales.

“A pesar de los enormes avances de la psicofarmacología, los medicamentos que se utilizan en psiquiatría son, por lo general, muy inespecíficos porque se usan en patologías muy distintas y producen muchos efectos indeseados que, a veces, pueden resultar peores que los que se pretende evitar”, señala el profesor Diego Gracia, presidente de la Fundación de Ciencias de la Salud y codirector de la guía ética. “De ahí la necesidad de manejar el arsenal farmacológico con prudencia, evitando tanto la medicalización como la iatrogenia –producción de enfermedades o efectos patológicos como consecuencia de la utilización de remedios pretendidamente terapéuticos-”.

Los problemas éticos anteriores están relacionados con el tratamiento, pero también destacan los que tienen que ver con el internamiento psiquiátrico, tanto voluntario como forzado, y con el tratamiento ambulatorio involuntario. “Sin duda alguna, conforman un capítulo ético de enorme importancia”, afirma el experto.

Con respecto al diagnóstico clínico, “resulta obvio que la normalidad psíquica se pierde al alterarse gravemente cualquiera de los tres vectores de que consta la mente (cognitivo, emocional y conativo u operativo) o cuando se rompe el equilibrio entre ellos”, explica el profesor Gracia. “Si la alteración se mantiene durante un tiempo mayor del considerado razonable o normal decimos que existe una enfermedad mental”, añade.

Según este experto, “la enfermedad mental por sí misma es un asunto moral”. Así, por ejemplo, las alteraciones que afectan al vector cognitivo (sensopercepción, ideación, memoria, etc.) plantean el grave problema de los trastornos en la capacidad de procesar la información. “El vector emocional también puede alterarse, modificando en mayor o menor medida la capacidad de evaluar o valorar las situaciones y, por tanto, de hacer proyectos autónomos y responsables”, apunta. Es el caso de las depresiones graves o de las fases maníacas y depresivas en el trastorno bipolar. Finalmente, el vector conativo u operativo –la voluntad- también puede verse afectado. Los trastornos obsesivo-compulsivos y de la personalidad son dos claros ejemplos.

### **Hoja de ruta para los profesionales sanitarios**

“Desde la OMC -según ha explicado su secretario general, el doctor Juan Manuel Garrote- damos una enorme importancia a la iniciativa de la Fundación de Ciencias de la Salud y la FFOMC de llevar a cabo estas guías de gran interés para los profesionales como hoja de ruta a la hora de enfrentarse a este tipo de casos en la práctica clínica”.

El representante de la OMC ha recordado, a este respecto, una de las misiones fundamentales de la corporación, como es la regulación del ejercicio de la profesión desde diferentes vertientes, siendo una de las más importantes la de la deontología, “imprescindible para el buen hacer en nuestra profesión”, ha señalado.

Para velar por todo ello “nos hemos dotado de una Comisión Central de Deontología y sus análogas en cada uno de los 52 colegios de médicos. El objetivo es que estén constituidas por profesionales expertos en la materia y que estén dotados de una adecuada preparación, a lo cual nuestra corporación contribuye con la puesta en marcha de actividades formativas en forma de cursos, masters, diplomas, etc.”.

### **Treinta casos prácticos**

La guía ética que hoy se presenta contempla 30 casos prácticos agrupados en cuatro secciones: la difícil divisoria entre lo normal y lo patológico, que incluye la evaluación de la capacidad mental de los pacientes; los problemas éticos del tratamiento psiquiátrico, ya sea hospitalario o ambulatorio; los más importantes y frecuentes dilemas éticos de la psicoterapia; y las crisis de las personas y la capacidad de los profesionales para mediar en estos conflictos y evitar que lleguen a mayores. Esta última parte es de vital importancia porque tales problemas no solo atañen a los profesionales de la psiquiatría, sino también -y muy especialmente- al médico de Atención Primaria.

El objetivo último de esta guía, como de todas sus predecesoras, no es tanto la resolución de casos concretos cuanto la educación de los profesionales en un método de análisis de los conflictos éticos y de resolución de problemas. Lo deseable es que el profesional aprenda, a través de estos 30 ejemplos, a utilizar una metodología que él luego pueda aplicar a su práctica clínica.

En el grupo de trabajo encargado de elaborar la guía ética “Conflictos éticos en psiquiatría y psicoterapia” han participado los doctores Beatriz Baón, de la Dirección General de Atención al Paciente del Servicio Madrileño de Salud; Alfredo Calcedo, del Hospital General Universitario Gregorio Marañón; María Muñoz-Grandes, de “Unoymas” Relational Development; Blanca Morera, del Comité de Ética Asistencial (CEA) del Hospital Universitario Donostia; Fernando Santander, de los CEAs de Salud Mental de Álava y de Comarca Sanitaria Araba; José Antonio Seoane, de la Comisión Deontológica y de Ética del Colegio Oficial de Médicos de A Coruña; y Tirso Ventura, del CEA Sector Zaragoza II.

### **Sobre la Fundación de Ciencias de la Salud**

La Fundación de Ciencias de la Salud es una entidad sin ánimo de lucro que nace con la vocación de convertirse en lugar de encuentro para los distintos

sectores sociales involucrados en el mundo de la sanidad. Fundada en 1991, y patrocinada por GSK, en la actualidad su ámbito prioritario de actuación es la bioética, donde busca profundizar en las cuestiones de este tipo que plantea el ejercicio de la medicina para, posteriormente, promover y difundir respuestas a tales problemas mediante la organización de jornadas, cursos monográficos y la elaboración de guías y otros materiales didácticos propios. Puedes consultar más información en la página web [www.fcs.es](http://www.fcs.es)

**Para más información:**

**BERBÉS ASOCIADOS** / Tel.: 91 563 23 00

Jorge Sánchez / Isabel Torres

Móvil: 678 544 149

E-mail: [jorgesanchez@berbes.com](mailto:jorgesanchez@berbes.com) / [isabeltorres@berbes.com](mailto:isabeltorres@berbes.com)

**OMC**

Teresa Pérez Alfageme

Tel.: 91 431 77 80

E-mail: [talfageme@cgcom.es](mailto:talfageme@cgcom.es)